

Política de garantía estándar para luminarias profesionales de exterior europeas

La presente Garantía estándar (denominada en algunos casos «Política de garantía») especifica los términos y condiciones estándar de la garantía para la venta por parte de Signify de las luminarias profesionales de exterior europeas enumeradas a continuación en la Tabla 1 (a efectos de la presente Garantía estándar, denominadas en su conjunto «Productos»). Solo el comprador que haya adquirido los Productos directamente a Signify («Cliente») podrá derivar derechos de la presente Garantía estándar. «Signify» se refiere a la entidad jurídica que vende los Productos directamente al Cliente.

Esta Garantía estándar se aplica únicamente a las luminarias profesionales para exteriores europeas adquiridas a partir del 1 de septiembre de 2025, dentro de Europa, excluyendo Turquía y Rusia.

La presente Garantía Estándar debe leerse conjuntamente con los Términos y Condiciones de Venta de Productos y Servicios de Signify actualmente en vigor, o con cualquier otro término acordado en un contrato legalmente vinculante celebrado entre Signify y el Cliente, incluidos los contratos de suministro, distribución o venta independientes («Términos y condiciones»). Salvo que se especifique lo contrario en el presente documento, cualquier término o expresión definido o utilizado en los Términos y condiciones y relacionado con esta Garantía estándar tendrá (en la interpretación de los Términos y condiciones) el mismo significado que el utilizado en el presente documento. En todos los demás aspectos, los Términos y condiciones permanecen inalterados y están en pleno vigor y efecto. En caso de conflicto entre esta Garantía estándar y los Términos y condiciones en relación con los Productos, prevalecerá esta Garantía estándar.

1. Con sujeción a los Términos y condiciones y a la presente Garantía estándar (incluidas las exclusiones, limitaciones y condiciones que en ella se establecen), Signify garantiza al Cliente que los Productos estarán libres de Defectos durante el periodo o periodos de garantía limitada que se especifican a continuación en la Tabla 1 («Periodo de garantía»). A los efectos de la presente Garantía estándar, se entiende por «Defecto» (o «Producto defectuoso») que un producto presenta un defecto de material o de fabricación que impide que funcione de acuerdo con las especificaciones proporcionadas por Signify, teniendo en cuenta el rendimiento general del producto.

2. Tabla 1: Descripción del producto y periodo de garantía

Descripción del producto	Periodo de garantía
Todos los productos convencionales	1 año de garantía
Proyectores solares Ledinaire	2 años de garantía
Productos Ledinaire, Bobek LED, DecoScene LED Accent, FWC LED, Libra LED, Smart	
Bollard LED, StreetSaver gen2, StreetStar, Uplight LED, productos UNI, SunStay, controladores de carga Solar Combo	Garantía de 3 años
Todos los demás productos LED, SunStay Pro, panel fotovoltaico, batería de gel, batería LFP, kit de actualización	Garantía de 5 años

- Salvo que Signify confirme lo contrario, el periodo de garantía comienza en la fecha de entrega del producto.
- Signify no tendrá ninguna obligación en virtud de esta Garantía Estándar si el Cliente incumple sus obligaciones de pago según los Términos y Condiciones.
- Para tener derecho a presentar una reclamación válida en virtud de la garantía, el Cliente deberá notificar por escrito a Signify sin demora cualquier supuesto Producto defectuoso antes de que expire el Periodo de garantía de dicho Producto. Además, las obligaciones de Signify en virtud de esta Garantía estándar están sujetas a las siguientes condiciones:
 - El Cliente deberá conservar el comprobante de compra del Producto para su inspección.
 - El Cliente deberá presentar las reclamaciones en virtud de la presente Garantía Estándar a Signify sin demora y, a más tardar, treinta (30) días tras el descubrimiento, y poner a disposición de Signify (o de sus representantes) la documentación pertinente sobre el historial de funcionamiento del Producto, incluyendo, como mínimo, la siguiente información:
 - Nombre y/o número de tipo del Producto
 - Detalles del (supuesto) defecto, incluyendo el número y el porcentaje de fallos, y el código de fecha del fallo, según corresponda
 - La fecha de la factura y, si la instalación la ha realizado Signify, la fecha de instalación del Producto
 - Detalles de la aplicación, la ubicación, las horas de funcionamiento reales y el número de ciclos de conmutación
 - El Cliente deberá permitir a un representante de Signify el acceso in situ al Producto de sobremesa para el que el Cliente invoque esta Garantía Estándar y, previa solicitud, enviar cualquier Producto supuestamente defectuoso a Signify para su análisis.
 - El cliente deberá obtener el consentimiento de Signify respecto a las especificaciones de cualquier prueba que tenga previsto realizar para determinar si existe un defecto.
 - Cualquier demanda relacionada con reclamaciones en virtud de la garantía deberá presentarse en el plazo de un (1) año a partir de la fecha de notificación de la reclamación.
- Las obligaciones de Signify en virtud de la garantía se limitarán, a elección de Signify, en un plazo razonable, a reparar el producto defectuoso o a proporcionar un producto de sustitución por el producto defectuoso, o a un abono correspondiente al precio de compra del mismo. Las reparaciones, sustituciones o soluciones no ampliarán ni renovarán el periodo de garantía aplicable. Signify tiene derecho, a su discreción, a sustituir los productos defectuosos cubiertos por la garantía por un producto que presente ligeras diferencias en el diseño y/o especificaciones que no afecten a la funcionalidad del producto. Signify podrá cobrar al cliente los costes razonables en que haya incurrido en relación con un supuesto defecto o con productos devueltos que no resulten tener ningún defecto, incluidos los costes razonables de transporte, pruebas y manipulación.

7. El desmontaje, la desinstalación, la retirada y la sustitución de productos, estructuras u otras partes de las instalaciones del cliente, la descontaminación y la reinstalación de productos (defectuosos) no están cubiertos por la garantía prevista en el presente documento. El cliente será responsable y correrá con los gastos derivados de estas actividades, incluidos los gastos de acceso para las intervenciones de garantía realizadas por Signify.
8. Salvo que Signify y el Cliente acuerden lo contrario por escrito, las obligaciones de garantía de Signify solo se aplican a los Productos enumerados en la sección 1. Signify no ofrece garantía alguna para ningún otro producto, incluidos los productos de terceros y los productos que no estén identificados con marcas comerciales propiedad de Signify o cedidas bajo licencia a Signify. En lo que respecta al software, Signify no ofrece garantía alguna por ningún software que no esté integrado en o se entregue con cualquier Producto de Signify, incluso si Signify hace referencia a software de terceros en su documentación. El periodo de garantía para los productos personalizados o no estándar es de un (1) año. Signify no ofrece garantía alguna en relación con cualquier defecto derivado de los diseños, instrucciones o especificaciones facilitados por el cliente a Signify.
9. Signify no tendrá ninguna obligación en virtud de esta Garantía Estándar si se determina que el supuesto defecto se ha producido como resultado de cualquiera de las siguientes causas:
- Cualquier caso de fuerza mayor. Por «fuerza mayor» se entiende cualquier circunstancia o acontecimiento que escape al control razonable de Signify, sea o no previsible en el momento de la celebración del contrato de venta de los Productos, y como consecuencia del cual Signify no pueda cumplir o ejecutar razonablemente sus obligaciones, incluyendo, sin limitación, casos fortuitos, catástrofes naturales, como terremotos, rayos, huracanes, tifones, inundaciones o actividad volcánica, o condiciones meteorológicas extremas, huelgas, cierres patronales, guerra, terrorismo, situaciones políticas, disturbios civiles, revueltas, sabotaje, vandalismo, escasez generalizada en el sector, averías en las instalaciones o la maquinaria, fallos o cortes en el suministro eléctrico, ciberataques y piratería informática, o el incumplimiento por parte de los proveedores de Signify o por otros terceros de los que dependen los servicios (incluidos los servicios de conectividad y comunicación);
 - Condiciones del suministro eléctrico, incluyendo picos de tensión, sobretensión/subtensión y sistemas de control de corriente de ondulación que superen los límites especificados de los Productos y los establecidos o definidos por las normas de suministro pertinentes para el Producto;
 - Cableado, instalación, modificación de la configuración o mantenimiento inadecuados de los Productos o de cualquier otro componente eléctrico, como los controladores, que no hayan sido realizados por (o para) Signify;
 - El incumplimiento de las instrucciones o directrices de instalación, funcionamiento (como las tolerancias específicas relativas al flujo y la potencia del sistema), aplicación, mantenimiento o condiciones ambientales establecidas por Signify o cualquier otro documento que acompañe a los Productos, así como de las normas o códigos de seguridad, industriales y/o eléctricos aplicables;
 - El incumplimiento de la utilización de los Productos para los fines para los que han sido diseñados;
 - La exposición a entornos corrosivos, el desgaste excesivo, el descuido, la negligencia, los accidentes, el abuso, el mal uso o el uso inadecuado o anormal de los Productos;
 - Cualquier intento de reparación, alteración o modificación no autorizado por escrito por Signify;
- El uso de productos LED sin tener en cuenta las instrucciones de aplicación relativas a la posible contaminación (por ejemplo, COV y H₂S, tal y como se especifica en la guía de integración del producto) o a la limpieza.
10. El cliente reconoce que el precio de compra del/de los Producto(s) se basa en y refleja una distribución adecuada de los riesgos y obligaciones de las partes en relación con la garantía.
11. La presente Garantía Estándar, junto con las disposiciones sobre garantía recogidas en los Términos y Condiciones, constituye el acuerdo íntegro en materia de garantía para cualquier Producto defectuoso y sustituye a todas las declaraciones o comunicaciones anteriores (verbales y escritas) dirigidas al Cliente en relación con los Productos. En la medida en que lo permita la ley, las garantías aquí contenidas son las únicas garantías que ofrece Signify con respecto a los Productos y sustituyen a cualquier otra garantía, ya sea expresa o implícita, incluidas, entre otras, las garantías de comerciabilidad o idoneidad para un fin determinado, de las que Signify renuncia expresamente. El cliente no deberá basarse en ninguna otra información, ya sea de Signify u otras fuentes, ni en hechos de conocimiento general (del sector), en relación con los Productos o su rendimiento y/o vida útil. La única y exclusiva Las medidas correctivas a las que tendrá derecho el Cliente en relación con cualquier defecto se limitarán a lo expresamente establecido en la presente Garantía estándar.
12. Signify podrá modificar la presente Garantía estándar ocasionalmente, y cualquier modificación será efectiva para todos los pedidos realizados a partir de la fecha de entrada en vigor de dicha(s) modificación(es).
13. En el caso de las luminarias profesionales de exterior europeas, se aplican las siguientes disposiciones adicionales:
- El periodo de garantía indicado en la sección 2, tabla 1, se basa en un número de horas de funcionamiento de un máximo de 4200 horas al año*.
 - La garantía es válida para los productos si se utilizan en un entorno con una temperatura ambiente máxima inferior a 35 °C**
 - En el caso de las luminarias profesionales de la gama de productos CoreLine, Signify no tendrá ninguna obligación en virtud de esta Política de Garantía si se determina que el supuesto defecto se ha producido como consecuencia de un fallo de un componente electrónico (fuentes de alimentación, unidades de control, balastos, módulos LED), siempre que la tasa de fallo de dicho componente sea inferior al 0,2 % por cada 1000 horas de funcionamiento
 - En el caso de los productos instalados a menos de 5 km de la costa, la corrosión de los productos queda cubierta por la presente política de garantía únicamente si el cliente ha adquirido productos con recubrimiento resistente a la sal marina (o «MSP»).
 - En el caso de los productos instalados en túneles situados en zonas donde se utiliza sal en las carreteras cercanas al túnel (por ejemplo, para el esparcimiento de sal en invierno), la corrosión de los productos está cubierta por esta política de garantía únicamente en el caso de que el cliente haya adquirido productos con pintura resistente a la sal marina (o «MSP»)**
14. Además de lo dispuesto en esta política de garantía estándar, para las luminarias solares de exterior con baterías y las luminarias de exterior no integradas con baterías situadas fuera de la luminaria, se aplican las condiciones específicas del anexo 1.

* Con las excepciones de: ArenaVision/OptiVision LED gen2, gen3 y gen3.5, en las que el periodo de garantía se basa en un máximo de 1000 horas de funcionamiento al año; luminarias para túneles y pasos subterráneos, en las que el periodo de garantía no tiene limitaciones en cuanto a las horas de funcionamiento anuales.

** En caso de que la temperatura ambiente máxima difiera de este valor, se indicará en la etiqueta del producto colocada en la caja en la que se entrega el producto.

*** Para la iluminación de señalización, la garantía estándar de los marcadores y componentes OnRoadLED es de un (1) año, a menos que se proporcione una garantía ampliada en forma de certificado.

Anexo 1: Disposiciones específicas para luminarias solares de exterior con baterías y luminarias de exterior no integradas con baterías fuera de la luminaria

1. Condiciones clave de la garantía estándar para baterías solares de exterior

Signify no tendrá ninguna obligación en virtud de la presente Garantía Estándar si se comprueba que el supuesto defecto se ha producido sin que se haya cumplido alguna de las siguientes condiciones:

1. Temperatura de almacenamiento de la batería: batería de gel de -10 °C a +30 °C y LFP de -10 °C a +35 °C en un lugar limpio, seco y ventilado, salvo que se indique lo contrario en las instrucciones de montaje (MI) aplicables de la batería solar para exteriores.
2. La energía de la batería (Wh/Ah) se degrada con el tiempo y el uso, dependiendo del mantenimiento (del producto) y de factores ambientales.
3. Batería almacenada fuera del rango de temperatura de almacenamiento admisible, tal y como se indica en las instrucciones de uso o en la ficha técnica, cerca de fuentes de calor, fuego o campos magnéticos intensos.
4. Las baterías deben evitar cualquier contacto con materiales corrosivos, humedad, lluvia o agua.
5. Se ha superado la corriente máxima de carga y descarga especificada en las especificaciones técnicas de la batería correspondiente.
6. La batería no se ha cargado a tiempo. Si la batería se sobrecarga o se descarga en exceso, puede provocar una descarga profunda y entrar en estado inactivo.
7. La batería se utiliza fuera de los rangos de temperatura de funcionamiento especificados en el manual de instrucciones o en la ficha técnica. Este uso puede acortar la vida útil de la batería y dañarla.
8. Cargue y descargue la batería durante un ciclo cada 6 meses mientras esté almacenada si se guarda en un lugar fresco (entre +10 °C y +30 °C) o cada 3 meses si se almacena en un lugar cálido (a partir de +30 °C y hasta +45 °C) y/o húmedo (entre un 40 % y un 80 % de humedad relativa (HR)).
9. Las baterías no se han utilizado con el regulador de carga, el panel fotovoltaico y los controladores LED recomendados por Signify, tal y como se establece en el manual de instrucciones.
10. El panel fotovoltaico no se ha limpiado según la ficha técnica y/o el manual de servicio, o cuando no genera energía de acuerdo con las especificaciones. En ese caso, la carga de la batería afectará a su ciclo de vida útil; la batería puede permanecer descargada y no proporcionar suficiente energía a la luminaria.
11. El periodo de garantía indicado en la tabla 1 de la sección 2 para las baterías se basa en una autonomía mínima de 2 noches (lo que significa que la batería puede suministrar energía a la luminaria durante un periodo mínimo de 2 noches).